24 enero 1.995

MODIFICACIONES ACUERDO C. U. M. A. C

GOBIERNO DE CANARIAS

CONSEJERIA DE POLITICA TERRITORIAL

gestión urbanística de las palmas, s.a.

Realizado por : ESTOSA

SIGNOS CONVENCIONALES

Autopista, Autovía — Vertice Geodésico 1º, 2º y 3º Orden — Aljibe
Carretera, Puente — Vertice Topográfico - Punto de Apoyo — Canal
Camino — Límite de Parcela Aforada — Piscina, Estanque
Senda — Límite de Término Municipal — Torre Metálica, Poste
Muro, Pared o Tapia — Edificio — Curso de Agua, Cota
Alineación, Cerca Metálica — Arroyo — Masa de Arbolado

NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO

AYUNTAMIENTO DE VALLESECO

ARQUITECTOS
CARLOS MELLADO ESCOLANO
JULIO SANCHEZ RAMOS

SUELO URBANO

AREAS AFECTADAS POR DE LA LEY DE ESPACIOS NATURALES
C-2 Reserva Natural de Barranco Oscuro
C - 12 Parque Rural de Doramas
C -15 Monumento Natural de Montañon Negro
C -25 Paisaje Protegido de las Cumbres

PE	SUELOS DE PROTECCION ECOLOGICA
PR	SUELOS DE PROTECCION CUMBRE O FORESTAL
PP	SUELOS POTENCIALMENTE PRODUCTIVOS
RS	SUELOS RESIDUALES
	ASENTAMIENTOS RURALES
SGEL	S. GENERAL DE ESPACIOS LIBRES O EQUIPAMIENTO

PROVINCIA: LAS PALMAS	MUNICIPIO: VALLESECO	
ESCALA 1:5.000	EQUI. CURVAS 5 m.	OCTUBRE 1.994
ORDENACION		D-2 D-3 D-4 E-2 E-3 E-4 E-5 E-6 E-7
CATEGORIAS DE SUELO NO URBANIZABLE (RUSTICO)		Nº Hoja E-4-D